

EXTRACTO DE LAS REGLAS DE JUEGO 2014/15

EL BALÓN.

- Tendrá una circunferencia entre 61 y 64 centímetros.
- Los equipos tendrán la obligación de presentar un balón, no defectuoso, en cada partido.

JUGADORES.

- El partido lo disputarán 2 equipos formados por un máximo de 5 jugadores
- El mínimo de jugadores para comenzar un partido será de 4 (cuatro). Si en el transcurso de un partido un equipo quedase reducido a 2 jugadores, el árbitro decretará la suspensión del mismo.
- El portero podrá salir de su área, jugando el balón en su propio campo sin poseerlo más de 4 segundos. En el caso de que el portero cruce el medio campo, o sea, se encuentre en campo contrario, se convertirá en un jugador más, sin límite de posesión del balón.
- El lanzamiento de Doble Penalty será desde 10 metros de la portería, si la falta se cometió más lejos de este punto. Si fuese más cercano, el lanzador podrá elegir entre hacerlo desde el punto donde se cometió la falta o desde 10 metros.

ZONA DE SUSTITUCIONES.

- Comenzará a partir de 5 metros desde la línea de medio campo, y a cada uno de los lados, extendiéndose otros 5 metros, acabando a 10 metros de la línea de medio campo, en cada uno de los lados.
- Las sustituciones serán volantes, es decir, estando el balón o no en juego (incluida la del portero), debiendo esperar al jugador que se incorpora al juego a que su compañero salga del campo. Todo ello por la zona de sustituciones.

DURACIÓN DE UN PARTIDO.

- La duración de un partido será de 2 tiempos de 25 minutos cada uno y 5 minutos de descanso entre ambos.
- Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto en cada período, debiendo estar en posesión del saque para que le sea concedido. No podrá solicitarse tiempo muerto en los últimos 5 minutos de cada período.
- El tiempo máximo de espera para el comienzo de un partido será de 10 minutos, en los partidos que se jueguen a 1ª hora, y de 5 minutos para el resto. Pasado este tiempo, el equipo que estaba en la cancha a su tiempo podrá declararse vencedor del partido. Si por el contrario, dicho equipo desea jugar, aún habiendo pasado el tiempo reglamentario, sólo podrá jugarse el tiempo que resta hasta la celebración del siguiente partido, teniendo validez el resultado del partido jugado a todos los efectos.

SAQUE DEL CENTRO DEL CAMPO.

- Se decidirá por sorteo. El equipo que gane decidirá la dirección en que atacará, el otro equipo efectuará el saque.
- No se puede anotar gol directamente de un saque de salida. Para que sea gol deberá tocarla al menos otro jugador después de efectuar el saque, aunque sea el portero contrario. Para sacar de centro deberá pitar el árbitro previamente.
- Se sacará hacia campo contrario, de no ser así se repetirá el mismo. Si el jugador que realiza el saque toca el balón por segunda vez antes de que lo haga cualquier otro, se castigará libre indirecto para el equipo contrario.

SAQUE DE BANDA.

Deberá hacerse con los pies, estando el balón completamente detenido, pudiendo estar el balón sobre la línea de banda, tocando a ésta es suficiente, o hasta 25 cm por fuera de la línea de banda. El jugador que

realiza el saque no podrá rebasar con ninguno de sus pies la línea de banda en su totalidad, es decir, como mucho podrá realizar el saque tocando con alguna parte de su pie algo de la línea de banda, aunque el resto del pie este por dentro de la línea.

No podrá marcarse gol directamente de saque de banda, deberá tocar el balón antes cualquier otro jugador distinto al que realizó el saque, incluido el portero.

Si el balón es lanzado hacia portería contraria, y entra sin tocarlo nadie, sería saque de meta para el equipo defensor. Si el balón lo tocase alguien, aunque sea el portero defensor, sería gol válido.

- Si el balón es lanzado hacia la propia portería y el balón entra sin haberlo tocado nadie, será saque de esquina. Si lo tocase cualquier jugador incluido el portero, sería gol válido.
- El portero no podrá recibir directamente el balón con las manos de un saque de banda.
- Un saque de banda mal efectuado será saque de banda para el equipo contrario.
- Como no se puede marcar gol directamente de saque de banda, si un defensor evita con su mano o brazo el gol bajo la portería sería penalti y tarjeta amarilla, porque no evita una ocasión manifiesta de gol.

SAQUE DE ESQUINA.

- Se efectuará con los pies, por cualquier jugador incluido el portero. Si tardase más de 4 segundos será saque de meta para el equipo contrario.
- Si se lanza hacia portería contraria o hacia la propia, será gol aunque nadie toque el balón.
- Si el saque no se realiza correctamente, se repetirá el saque de esquina (ojo, es diferente al saque de banda).
- Al poderse marcar gol directamente de saque de esquina, si un defensor evita con su mano o brazo el gol bajo la portería sería penalti y tarjeta roja, porque evita una ocasión manifiesta de gol. La ocasión manifiesta de gol en Fútbol-Sala es distinta a la de fútbol, en fútbol es ocasión manifiesta de gol un atacante sólo contra el portero, mientras que en fútbol-sala es ocasión manifiesta de gol un atacante contra la portería vacía, sin ningún contrario entre la portería y el atacante.

SAQUE DE META.

- El balón será lanzado con la mano por el portero y estará en juego cuando salga del área. Si tardase más de 4 segundos en realizarlo sería libre indirecto en la línea del área en el lugar más cercano a donde se cometió la infracción.
- El balón podrá traspasar la línea del medio campo sin tocar en el suyo propio.
- Si el balón es tocado por un compañero del portero, antes de que saliese del área, se repetirá el saque, y se le advertirá de que será amonestado si reincide. Si el que toca el balón es un contrario antes de que el balón salga del área, se le mostrará tarjeta amarilla, y se repetirá el saque.

FALTAS E INFRACCIONES

FALTAS TÉCNICAS (LIBRES DIRECTOS)

- Se consideran faltas técnicas: zancadillear, cargar, golpear, sujetar, empujar, tocar el balón con la mano (excepto el portero en su área), voluntariamente (tarjeta amarilla) o involuntariamente, siempre y cuando esta no esté pegada al cuerpo en este último caso. Ya no es falta el “deslizarse” por el suelo para intentar quitarle el balón a un contrario que lo tiene controlado, aunque no toque a dicho jugador. Pero si se desliza y toca al contrario sería falta por el contacto, no por el deslizamiento en sí.
- También lo son el juego peligroso y la obstrucción, pero con la salvedad de que si se producen dentro del área, no serán penalti. Se sacará libre indirecto desde la raya del área en el lugar más próximo a donde se cometió ésta, colocándose siempre barrera, independientemente del número de faltas acumulativas que se lleven cometidas.
- Si se estimase peligrosidad o voluntariedad, llevará implícita la tarjeta amarilla o roja (ya no existe la tarjeta azul).

FALTAS PERSONALES (LIBRES INDIRECTOS)

- Se consideran faltas personales: sujetar o retener el balón en juego con los pies o el cuerpo, excepto el portero dentro de su área; tocar el balón por segunda vez el que realiza un saque sin que lo haya tocado otro jugador; demorar más de 4 segundos cualquier saque o lanzamiento, excepto el saque de centro y el penalti. En el saque de banda (sacaría de banda el otro equipo). Se castigarán con tiro libre indirecto para el equipo contrario en el lugar donde se cometió la infracción, si fuese dentro del área se sacaría sobre la línea de ésta en el lugar más cercano a donde se cometieron.
- (OJO CAMBIA LA DEVOLUCIÓN AL PORTERO) También lo es, volver a tocar el portero el balón, dentro de su medio campo, por segunda vez en la misma jugada, que le es cedido voluntariamente de un compañero, sin que dicho balón lo haya tocado antes un contrario (OJO, AUNQUE EL BALÓN PASE EL MEDIO CAMPO NO SE LO PODEMOS DEVOLVER AL PORTERO, DEBE TOCARLO UN CONTRARIO O QUE EL PORTERO PASE A CAMPO CONTRARIO Y SE LO DEVUELVAN EN CAMPO CONTRARIO DONDE YA SERÁ CONSIDERADO UN JUGADOR MÁS) tampoco podrá volver el portero a su campo desde el campo contrario con el balón controlado o para recibirlo de un compañero si lo jugo previamente. Tampoco podrá tocar el portero el balón con la mano que le es cedido voluntariamente con el pie por un compañero, aunque sea la primera vez. También lo es jugar el portero dentro de su medio campo más de 4 segundos el balón. En estos 3 casos sería libre indirecto para el equipo contrario, ya no se acumula este tipo de falta, y se reanuda el juego con libre indirecto para el otro equipo, si es dentro del área se procedería como en los casos anteriores.

FALTAS DISCIPLINARIAS.

- Se consideran faltas disciplinarias: no realizar las sustituciones correctamente, protestar una decisión arbitral, entrar al campo sin autorización arbitral. También lo son todas las faltas técnicas antes mencionadas cuando el balón no se encuentre en juego. Se sancionarán con tarjeta amarilla o roja.

FALTAS ACUMULATIVAS.

- Sólo se acumularán los libres directos, las faltas que son libres indirectos no se acumularán.
- Cada equipo podrá acumular un máximo de 5 faltas directas en cada tiempo con derecho a barrera. Las siguientes serán castigadas con doble penalty o falta sin barrera (ojo: solo serán doble penalty los libres directos).
- Sanciones en el doble penalty: Todo jugador que invada la zona restringida antes del lanzamiento será amonestado con tarjeta amarilla. Si es gol y entra un atacante, se repite el lanzamiento. Si es gol y entra un defensor, es gol. Si no es gol y entra un atacante, será libre indirecto por donde entró el jugador. Si no es gol y entra un defensor, se repetirá el lanzamiento.

REGIMEN DISCIPLINARIO.-

- El campeonato se regirá por la presente reglamentación que aceptan y acatan los equipos participantes.
- La alineación indebida de un jugador en un equipo supondrá , una vez demostrada, la pérdida del partido en caso de victoria y de advertencia de expulsión al equipo que permitió tal alineación.
- Las sanciones de la organización se realizarán de acuerdo en lo consignado en el acta arbitral.
- Las acciones antideportivas, graves o muy graves hacia otros jugadores o árbitros llevarán una sanción de expulsión del campeonato durante una o varias temporadas, así como a perpetuidad , dependiendo de la gravedad de la acción.
- Todas las normas que no aparezcan, en dicho resumen, se regirán por el reglamento de la Federación Española de Fútbol Sala.

NOTAS.-

Las sanciones graves de jugadores hacia árbitros, otros jugadores o instalaciones, en los campeonatos de verano, patrocinados por el Área de Deportes cumplirán la sanción también en el Campeonato Local que organiza el Área de Deportes todos los años con la misma legislación de régimen disciplinario.